



**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS  
C. O. E**

**PRELIMINAR**  
**Informe de Situación No. 04 Vaguada**  
**HORA: 8: 15 AM.**

Santo Domingo, D. N.  
28 de septiembre del 2025.

Temas Destacados

- Se mantienen **(12)** provincias en alerta Verde, por posible Inundaciones repentinas urbanas y rurales, crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como deslizamientos de tierra.
- Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, no hacer uso de balnearios, debido a la turbiedad y el volumen de agua que a un mantienen.

**SITUACION METEOROLOGICA**

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que, de acuerdo con el boletín meteorológico del día de hoy, del Instituto Nacional de Meteorología “INDOMET, el cual establece que hoy domingo, durante el transcurso de la mañana prevemos pocas precipitaciones sobre gran parte el territorio nacional. En consecuencia, observaremos un cielo con nubosidad dispersa y chubascos aislados muy puntuales en algunas provincias del litoral caribeño. Sin embargo, después del mediodía, hasta las primeras horas de la noche, debido a la humedad presente en nuestra área de pronósticos, más los efectos locales asociados al calentamiento diurno y la orografía del territorio dominicano, además de la influencia del viento cálido del sur/sureste, ocurrirán aguaceros dispersos, tronadas aisladas y posibles ráfagas de viento en distintos poblados de Peravia, Azua, San José de Ocoa, La Vega, Monseñor Nouel, Elías Piña, Dajabón, Independencia, Santiago, San Juan, Santiago Rodríguez, Valverde, Espaillat, Puerto Plata, Monte Cristi, Bahoruco, San Cristóbal y algunos municipios del Gran Santo Domingo, incluyendo el Distrito Nacional.

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias **MODIFICA LOS NIVELES DE ALERTA**, por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones repentinas o urbanas, para las siguientes provincias:

**PROVINCIAS BAJO ALERTA y EI DISTRITO NACIONAL**

VERDE		
Prov. Santo Domingo	Pedernales	Peravia
Distrito Nacional	San Juan	Barahona
San Cristóbal	Monte Plata	Azua
San José de Ocoa	San Pedro de Macoris	Duarte
Total: 12		

**ALERTA VERDE**

Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

**EL COE, DESCONTINUA el nivel de alerta verde para las siguientes provincias: Dajabón, Monseñor Nouel, La Vega, Elías Pina, Independencia, Santiago y María trinidad Sánchez.**

**Condiciones marítimas:** En la costa Atlántica, los operadores de frágiles y pequeñas embarcaciones deben navegar cerca del perímetro costero, sin aventurarse mar adentro debido a oleaje anormal.

### CONSOLIDADO DE LA GESTIÓN OPERATIVA

VIVIENDAS AFECTADAS	VIVIENDAS PARCIALMENTE AFECTADA	VIVIENDAS DESTRUIDAS	PERSONAS desplazadas y EVACUADAS	CARRETERAS AFECTADAS	COMUNIDADES INCOMUNICADAS	PUNTES AFECTADOS	No. De Albergues	No. De Personas Albergadas
1,021		2	5,615	3	21	3	1	26

#### Reporte de la Situación preliminar

Informa El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), debido a las fuertes lluvias unos (49) acueductos fueron afectados, de los cuales unos (48) están fuera de servicio total, y (1) parcialmente, afectando unos (491,445) usuarios.

Informa, El Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado (INAPA), que se reportan distintos sistemas hidráulicos afectados tras el paso de la onda tropical en nuestro país, detalle en el siguiente cuadro:

INAPA				
Sistema Operacional Acueductos	Cantidad de acueductos afectados	% de Acueductos	Población afectada	Acción
Fuera de Servicio	48	19.75	491,445	Se está realizando las evaluaciones técnicas y las reparaciones para la recuperación del sistema.
Fuera de servicio parcial	1	0.41		
En Servicio	199	79.84		
<b>TOTAL</b>	<b>243</b>	<b>100%</b>		

#### PUERTO PLATA MUCIPIO DE IMBERT

Informan la Defensa Civil, Cuerpo de Bomberos, Policía Nacional, Fuerza Aérea de República Dominicana (FARD), Seguridad Vial y DIGESETT. que debido a un fuertes Ventarrón, fueron afectadas unas (25) viviendas, principalmente con desprendimiento de sus techos de zinc. Las desplazadas a casas de amigos y familiares. Además en el casco urbano colapsaron de algunos letreros, , postes y cables del tendido eléctrico, incluyendo una línea de alta tensión de 64 mil voltios. No sé han reportado heridos, ni personas desaparecidas hasta el momento.

#### RESPUESTA DE EMERGENCIA INTERAGENCIAL

- A). Labores de despeje de vías.
- B). Remoción de árboles y escombros.
- C). Brindando apoyo a las familias afectadas.
- D). La Edenorte trabaja en la recuperación de la línea eléctrica de 64 mil voltios y en la rehabilitación del servicio eléctrico.
- E). Evaluación de Análisis de Daños y Necesidades (EDAN)
- F). La Gobernadora provincial y la alcaldesa del municipio están coordinando los planes de apoyo directo a las comunidades afectadas.

## **SAN JUAN MUNICIPIO EL CERCADO**

Informa la Defensa civil que debido al desbordamiento del el Río Vallejuelo, quedaron incomunicadas las comunidades de Derrumbadero y Barista.

### **ACCION TOMADA:**

El Ministro Administrativo de la Presidencia, mantiene permanentemente comunicación con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencia a fin de mantener informado al alto mando con relación al desarrollo de este evento, apoyando con los recursos necesarios a través del Plan Social de la Presidencia y de los Comedores Económicos.

El Ministerio de Defensa se mantiene en comunicación permanente con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias.

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), procedió al envío de plataformas para transporte de equipos en las zonas afectadas, además de mantener contacto con los contratistas a fin de atender cualquier situación en el menor tiempo posible.

El **MOPC**, activó sus planes de contingencia y se mantiene en sesión permanente, mediante el monitoreo continuo de sus infraestructuras en las zonas bajo alerta.

La Defensa Civil, se encuentra apoyando las acciones preventivas de las áreas donde se han registrado las inundaciones urbanas.

### **ACCION QUE DEBE ASUMIR LA POBLACION:**

- ✓ Los padres deben tener control sobre sus hijos, para evitar que usen ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, además no hacer uso de balnearios en las provincias bajo alerta.
- ✓ Los conductores de vehículos deben tomar las medidas preventivas de lugar, debido a la reducción de visibilidad, generada por las lluvias.
- ✓ Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909, 9.1.1, \*462 de la OGTIC.
- ✓ Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
- ✓ Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.
- ✓ Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, no hacer uso de balnearios, en las provincias bajo alerta.

**JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,**  
**Mayor General ® E.R.D.**  
**Director General del Centro de Operaciones de Emergencias “COE”**